

	Universidad del Valle	Comité: Comité de Currículo Facultad	No 11	Páginas
	Lugar: Salón	Fecha: Junio 15 de 2016- miércoles	Hora Inicio: 2.00 p.m.	

Objetivos:

Asistentes con voz y voto		SI/NO	Asistentes con voz y voto		SI/NO
1.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica y Directora del Doctorado (e)	SI	6.	PROF. ADRIANA AGUILERA, Directora (e) programa de Administración de Empresas	SI
2.	ANDRÉS AZUERO, Director Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización	SI	7.	PROF. TULLIO FERNEY SILVA, Director programa de Comercio Exterior	SI
3.	PROF. JORGE ENRIQUE ARIAS, Director Posgrados en Administración Pública	SI	8.	PROF. GUILLERMO ALBORNOZ, Director programa de Contaduría Pública	SI
4.	PROF. MIRIAM ESCOBAR, Directora Especializaciones en Gestión de la Calidad y Marketing	SI	9.	PROF. GILMA EDITH SÁNCHEZ, Directora programas de Tecnología de la Facultad	SI
5.	PROF. EDINSON CAICEDO, Director de Posgrados en Contabilidad y Finanzas	SI	10	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI

Invitados:

Profesora Martha Lucía Peñaloza, asesora pedagógica
 Adm. Viviana Virgen, profesional de apoyo al programa de Doctorado
 Adm. Claudia Vergara, profesional de apoyo al programa de Administración de Empresas
 Adm. Vanessa Asprilla, profesional de apoyo a los programas de Tecnología.
 Diana Raquel Urrego, secretaria Vicedecanatura Académica
 Adm. Leandro Muñoz, profesional de apoyo a la Vicedecanatura Académica.

Agenda

1. Taller para la elaboración del Proyecto Educativo Programa PEP

Siendo las 2:00 pm inicia la reunión.

Desarrollo:

1. Taller para la elaboración del Proyecto Educativo Programa PEP

La profesora Martha Peñaloza manifiesta que envió a los directores de programa los comentarios a los avances que presentaron. En la lectura de los documentos, encontró que el nivel de complejidad de cada programa es muy diferente, por lo cual decidió extraer el texto de los registros calificados para analizarlos en el presente Comité de Currículo. Reitera que su recomendación para elaborar un PEP es responder las preguntas que ella suministró.

De otra parte, revisó los avances del PEP del Doctorado, encontrando que se debería cambiar el nivel de complejidad.

Con el presente ejercicio se puede observar la coherencia de los PEP en todos los niveles, y hacer las correcciones que sean necesarias.

Doctorado:

No se hace referencia al sujeto ni la perspectiva humanista. Se solicita dejar claridad en el aporte del programa a la sociedad, perspectiva disciplinar, mencionar que recoge todas las disciplinas de la FCA (Finanzas, Marketing, Comercio, etc). El documento actual no refleja lo que el programa hace, ni las proyecciones y el ámbito de estudio a nivel latinoamericano. Se recomienda que los párrafos sean propositivos, no consignar lo que el programa no es, sino lo que es. La redacción debe ser precisa. El PEP actual corresponde más a un programa de Maestría, como Doctorado debe corresponder a la construcción de un sistema de pensamiento. Se solicita revisión del Comité del programa.

Maestría en Contabilidad

El profesor Edinson Caicedo aclara que en la Maestría en Contabilidad todas las escuelas de pensamiento contable están al mismo nivel: interpretativa, crítica y básica. Sin embargo, el documento refleja solamente los postulados críticos.

La Vicedecana Académica consulta si se pueden separar las Maestrías de investigación y de profundización con un cambio de nombre. El profesor Edinson Caicedo manifiesta que eso implica nuevo programa ante el MEN.

De otra parte, se detecta que el propósito de la formación corresponde a un doctorado.

Se discute que la Maestría en Contabilidad debe aclarar su enfoque. Se sugiere hacer un registro nuevo para separar los programas, dejando claro que la modalidad investigativa es en corriente crítica, tal como está escrito en el actual documento. La Vicedecana Académica recomienda renovar el actual registro de la Maestría en Contabilidad para la modalidad investigación, y crear una nueva en profundización.

El profesor Caicedo señala que esta es una decisión del Claustro de Departamento. La Vicedecana recuerda que debe hacerse pronto teniendo en cuenta las fechas para renovación del registro del programa ya que se deben presentar los documentos para renovación en el mes de julio de 2016 ante la DACA.

El profesor Edinson Caicedo considera novedoso trabajar los PEP en grupo con el enfoque que se está dando. No se trata de cuestionar lo que está escrito, sino mirar la realidad actual y volverlo a elaborar. La renovación del registro calificado se hará con el PEP que se tiene hoy.

El nuevo PEP corresponderá a la reforma bajo la nueva política curricular. Los programas de Maestría y Doctorado pueden compartir los cursos en un sistema curricular, lo cual que se hará en la reforma. Se propone que los cursos de énfasis del pregrado sean válidos como primer semestre de una especialización o Maestría.

Se aclara que este análisis no implica cambiar los registros. La justificación de elaborar un nuevo PEP atiende a las observaciones de las autoevaluaciones. Estas correcciones llevarán a una nueva malla curricular que permita migrar a la nueva Maestría en el caso de la especialización en Finanzas.

Maestría en Ciencias de la Organización.

Se encuentra una sólida estructura formativa. Los propósitos de formación, objetivos, son de Doctorado, por lo cual recomienda tomarlo para el Doctorado.

Se solicita que el discurso sea coherente con una maestría.

A los programas que han presentado su PEP por escrito se les ha ido realizando retroalimentación, se les pide a los programas que aun no han entregado el primer borrador por escrito que lo envíen a la vicedecanatura lo mas pronto posible.

2. Varios.

Informe de la Vicedecana Académica:

- El Decano aprobó realizar una jornada de Comité de Currículo de Facultad ampliado en instalaciones fuera de la Facultad el día 27 de junio desde las 10:00 am todo el día. Se solicita a los directores de programas confirmar el número de asistentes.
- En la Vicedecanatura Académica con el acompañamiento de la profesora Martha Peñaloza se están adelantando las siguientes tareas en paralelo a la elaboración del PEP:
 - ✓ Elaboración de una cartografía de los currículos de los programas para comparar las asignaturas de cada semestre y componente. Para avanzar en esto, se solicita apoyo al Adm Leandro Muñoz, quien visitará a todos los programas para recopilar información.
 - ✓ Comparación con programas académicos similares de otras universidades que se consideren referente.
 - ✓ Recuperación de archivo de documentos importantes que aporten al análisis de la reforma curricular.
 - ✓ Análisis de las ADAS, para avanzar en el documento de antecedentes.
- Se felicita a los pregrados en Administración de Empresas y Contaduría Pública por la clasificación AAA otorgada por PRESAPIENS. Según esta clasificación, en la Universidad del Valle, 35 de los programas de pregrado son AAA, y los demás AA.
- Se informa que se viene realizando acompañamiento desde la Vicedecanatura del profesor Andrés Azuero, para que todas las sedes hagan las dos autoevaluaciones y se pueda renovar los registros de los programas académicos de la FCA extendidos. Este proceso está finalizando y se empezará a recibir los respectivos documentos.

- El día de hoy se recibió en la Vicedecanatura Académica la primera autoevaluación del programa de Contaduría Pública en la sede Caicedonia, el cual estaba en mora de presentarse. Entre el jueves y viernes de la presente semana se revisará y se hará la retroalimentación correspondiente.
- Se recibieron una nueva guía de parte del ministerio para la realización de la renovación del registro calificado. Se enviarán a los miembros del Comité.
- Se solicita a los profesores presentar preguntas para el simulacro de pruebas SABER 11, el cual se hará con los mismos lineamientos del año anterior. Para las pruebas del año 2017 se iniciará un plan para capacitar a los profesores en construcción de preguntas. Se puede solicitar preguntas a los profesores de las sedes.
- Se informa que en Consejo de Facultad realizado el día 14 de junio se aprobó solicitar a la Vicerrectora Académica modificación del calendario de posgrados para cumplir con el contenido y número de horas de las asignaturas de los programas de la FCA, de forma que puedan iniciar clases el 4 de agosto, con matrículas 4 y 5 de agosto de 2016.
- La Vicedecana Académica manifiesta que el Director de la DACA, profesor Juan Manuel Barraza, llevará para estudio del próximo Comité Central de Currículo la circular del Ministerio de Educación Nacional de fecha 10 de junio con instrucciones para la elaboración de documentos de registro calificado.
- La profesora Miriam Escobar informa que se está realizando el trámite correspondiente para la reducción de la Especialización en Gestión de la Calidad a dos semestres, y ajustar el cupo a 60 para la especialización en Marketing Estratégico. En este punto se discute acerca de la directiz del Ministerio de Educación Nacional para no autorizar creación de Especializaciones. Se solicita aval por parte del comité de currículo de facultad para presentarlos ante comité central en dos semanas que se concluya los documentos. Se aprueba.
-

Siendo las 5:00 pm termina la sesión.

Tareas:

Comparación con programas académicos similares de otras universidades que se consideren referente.
Responsable Directores de Programas. Fecha: junio 27

Elaboró	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica			Aprobó	Nombre: Mónica García, Vicedecana Académica
	Firma:				Firma: